



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1091754068001

RAZÓN SOCIAL:

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL BALCON DE LOS ANDES TRANESINSD E LOSANDES C.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

ONOFRE ARBOLEDA LENNYN DAMIAN

CONTADOR:

ROSETO NUÑEZ CESAR TIBERIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SI

NÚMERO:

SI

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/03/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

03/03/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

06/02/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE DE PASAJEROS ESCOLAR E INSTITUCIONAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: CARCHI Cantón: MIRA Parroquia: MIRA (CHONTARUJAS) Barrio: SAN NICOLAS DE MIRA Calle: AV. ENRIQUE ARBOLEDA Intersección: GARCIA MORENO
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL SINDICATO DE CHOFERES Email: lennyndamian@hotmail.com Celular: 0981314302 Telefono Trabajo: 062770157

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales. para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Reservado que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1. ZONA 1. CARCHI

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000953752

Fecha: 30/04/2018 19:43:43 PM